

# Consultas a Dermatología en el sector público de salud en Chile en 2019

Diego Aragón Caqueo<sup>1,2\*</sup>, Felipe Parrao Achavar<sup>1,2</sup>, Joaquín Palacios Saldivia<sup>1,2</sup>, Fernando Mora<sup>1,2</sup>, Julio Correa<sup>3</sup> y Antonio Gugliemetti<sup>4</sup>

<sup>1</sup>Interno de Medicina, Escuela de Medicina, Universidad de Valparaíso, Chile.

<sup>2</sup>Ayudante Alumno, Cátedra de Dermatología, Universidad de Valparaíso, Chile.

<sup>3</sup>Profesor Auxiliar, Coordinador Cátedra de Dermatología, Escuela de Medicina, Facultad de Medicina, Universidad de Valparaíso, Chile

<sup>4</sup>Profesor Titular, Cátedra de Dermatología, Escuela de Medicina, Facultad de Medicina, Universidad de Valparaíso, Chile

Trabajo no recibió financiamiento.

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

Recibido el 21 de marzo 2021, aceptado el 14 de octubre 2021.

Correspondence  
Author:  
Diego Aragón-Caqueo  
Email: diego.aragon@alumnos.uv.cl

## RESUMEN

**Introducción:** Existe una amplia heterogeneidad en la distribución de médicos y especialistas en las distintas regiones de Chile. Dermatología no está exenta de esta realidad. Conocer la población consultante resulta clave para complementar la situación sanitaria que la distribución de médicos y diferencias en el acceso, reflejan a nivel nacional.

**Objetivo:** Analizar descriptivamente las consultas a Dermatología durante el 2019 en el Sector Público de salud en Chile; según región, rango etario y consultas en operativos.

**Materiales y Métodos:** 250.649 consultas realizadas a Dermatología reportadas por el DEIS durante el 2019.

**Resultados:** Del total de las consultas a cualquier especialidad en el sector público de salud, las consultas a Dermatología suponen un 2.7%. De estas, la Región Metropolitana concentra el 45.2% mientras que la Región de Aysén es la que más consulta en función de su población. Se establece un promedio nacional de 14.1 consultas por cada 1000 habitantes. Las Zonas Norte y Centro consultan bajo este promedio, mientras que la Zona Sur consulta por sobre este. En cuanto al rango etario, se establecen peaks de consultas entre los 0-4 años, 15-19 y finalmente 75-79.

**Discusión:** Dermatología presenta un porcentaje no despreciable del total de consultas a especialidad. Destaca la baja consulta en la Zona Norte, dado el antecedente de mayor prevalencia de cáncer de piel no melanoma respecto a la media nacional. Asimismo, la mayor consulta en Aysén se condice con una mayor densidad de médicos en la región, respecto a otras regiones.

**Palabras claves:** Dermatología; Consultas; Brechas; Acceso; Salud Pública.

## SUMMARY

**Introduction:** There is wide heterogeneity in the distribution of physicians in the different regions of Chile. Dermatology is no different from this reality. Studying the consulting population is key to complement the health situation that the distribution of physicians and differences in healthcare access reflect at the national level.

**Objective:** To perform a descriptive analysis of the consultations made to Dermatology during 2019 in the Chilean Public Health Sector; according to region, age-range, and consultations in Health operatives.

**Materials and Methods:** 250,649 consultations to Dermatology reported by the DEIS during 2019.

**Results:** Of the total number of consultations to any specialty on the public sector, Dermatology accounts for 2.7%. Of these, the Metropolitan Region concentrates 45.2% of the consultations. Aysén is the region with the most consultations according to its population. There is a national average of 14.1 consultations per 1000 inhabitants. The Northern and Central regions consult below this average, while the Southern regions consult above it. Regarding age range, peaks of consultations are established between 0-4 years, 15-19 and finally 75-79.

**Discussion:** Dermatology accounts for a non-negligible percentage of the total number of consultations to specialty. The low number of consultations in the Northern Zone is remarkable, given the history of high UV radiation in the area. Likewise, the greater number of consultations in Aysén is consistent with a greater density of physicians in the region when compared to other regions.

**Key words:** Consultations; Gaps; Access; Specialization; Public health.

El sistema de salud chileno corresponde a un sistema mixto, tanto público como privado, donde el primero cubre a la amplia mayoría de la población.<sup>1</sup> Si bien el sistema de salud chileno presenta indicadores de salud comparables con países de ingreso medio alto, de la misma forma, es un país con amplia desigualdad en la distribución de la riqueza,<sup>2</sup> lo cual finalmente repercute en un acceso desigual a la salud.<sup>3</sup>

En lo que respecta la disponibilidad de médicos y médicos especialistas a nivel país, del total de 48.531 médicos registrados a nivel nacional el 2019, cerca de la mitad de estos certifican al menos una especialidad.<sup>4</sup> A pesar del notable avance en tecnología e infraestructura que el sistema público de salud chileno ha experimentado en los últimos años; este avance no ha ido al mismo ritmo que el fortalecimiento del capital humano.<sup>5</sup> Esto se ve reflejado en una densidad de médicos promedio en Chile, mucho menor al promedio de los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lo cual se ve incluso más incrementado si se observa sólo la densidad de médicos en el sistema público.<sup>4</sup> A pesar de que la OMS pone a los trabajadores sanitarios como prioridad a la hora de desarrollar políticas de salud pública y fortalecer los sistemas de salud,<sup>6</sup> se estima que actualmente en Chile aún existe un importante déficit de médicos y médicos especialistas,<sup>4</sup> lo cual se refleja en el estancamiento del rendimiento del sistema público, junto con el aumento de la deuda con los proveedores a la cual se ha visto enfrentada el sector público de salud en los últimos años.<sup>7</sup>

Por otro lado, existe una disponibilidad de médicos que se presenta de manera muy variable, tanto en cantidad de médicos, como en distribución de especialistas a lo largo de las regiones del país.<sup>8</sup> Enfocándose sólo en los médicos especialistas, Chile presenta densidades nacionales por grupos de especialistas relativamente bajas en comparación a otros países de la OCDE, lo cual ha aumentado en los últimos años, siendo la mala distribución territorial de los médicos, un problema aún no resuelto de manera satisfactoria, perjudicando el acceso equitativo de la población a la atención de salud.<sup>9</sup>

En cuanto a la especialidad de Dermatología, se conoce que, del total de especialistas a nivel nacional, un 2% son dermatólogos. Estos se concentran, en su mayoría, en la zona central del país,<sup>10</sup>. Junto con esto, un tercio ejercen

sus labores en el servicio público.<sup>4</sup> Por otro lado, se reporta que en Atención Primaria de salud (APS), un importante porcentaje de las consultas son de índole dermatológica.<sup>11,12</sup> Si bien, la gran mayoría de estas consultas son resueltas a nivel primario, existe un porcentaje no menor que requiere manejo a nivel secundario.<sup>13</sup>

A pesar de la amplia heterogeneidad que existe en cuanto a la distribución de médicos y médicos especialistas a nivel nacional y las evidentes brechas en acceso, es que resulta importante estudiar a la población usuaria de dicho sistema, que accede a la consulta médica especializada. Frente a esto, conocer la distribución de consultas a nivel nacional y las características epidemiológicas de la población consultante, aporta valiosos antecedentes para una planificación estratégica de las medidas necesarias a tomar para aminorar dichas brechas.

Considerando estos antecedentes se pretende presentar de manera descriptiva las consultas realizadas a la especialidad de Dermatología durante el año 2019 en el Sector Público de salud en Chile, con el fin de caracterizar a la población consultante según región en la que reside y sus características.

Se realizaron análisis poblacionales de consultas por región y habitantes de dicha región, además de análisis del promedio de consultas por cada 1000 habitantes para las zonas norte, centro y sur del país. Junto con esto, se analizaron el número de consultas según rango etario y se contrastaron con la población perteneciente a dicho segmento. Finalmente se realizó un análisis de las consultas realizadas durante operativos de salud, respecto al total de consultas realizadas durante el 2019 las especialidades médico-quirúrgicas.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Un total de 250.649 consultas realizadas a la especialidad de Dermatología a nivel nacional, en el sector Público de Salud, reportadas por el Departamento de Estadísticas e Información (DEIS) de la Subsecretaría de Salud Pública durante el 2019.<sup>14</sup> Estas fueron contrastadas con la información demográfica disponible según el Censo del 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadística.<sup>15</sup>

### Aspectos éticos

Todos los datos utilizados en el análisis son de dominio público accesibles en la página del DEIS.

### RESULTADOS

Del total de las consultas realizadas a especialidad a nivel nacional, Dermatología supone un 2.7% de estas.

#### Consultas por región

Las consultas realizadas en la Región Metropolitana (RM) corresponden al 45.2% del total de consultas a Dermatología. Sin embargo, al analizar el número de consultas por región en función de su población, se obtiene que la Región de Aysén lidera la proporción de consultas con un total de 30.2 por cada 1000 habitantes, siendo el promedio nacional 14.1 consultas por cada 1000 habitantes (Figura 1).

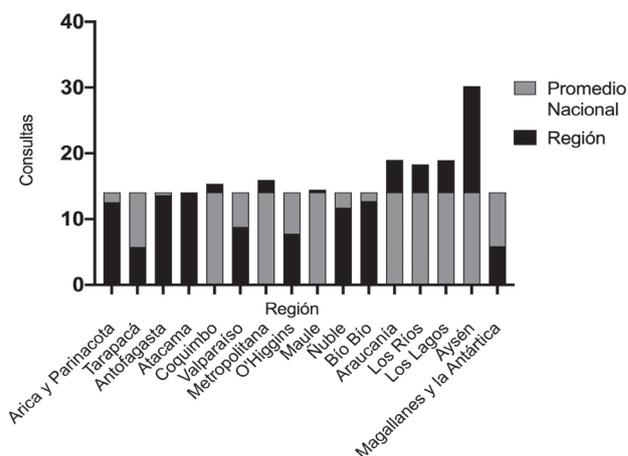
#### Consultas por zona

La zona norte y centro del país presentaron un promedio de 12.3 y 11.9 consultas por cada 1000 habitantes respectivamente, mientras que la zona sur del país presentó un promedio de 18.5 consultas por cada 1000 habitantes (Figura 2).

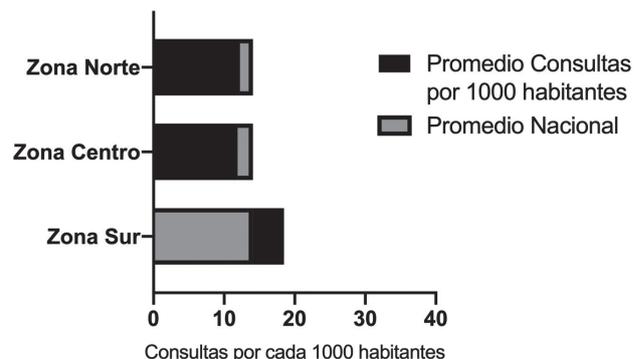
#### Consultas por sexo y rango etario

Del total de la población consultante, un 60% (n = 150.556) corresponden a pacientes del sexo femenino, un 39% (n= 97.685) corresponden a pacientes del sexo masculino mientras que un 1% (n= 2.408) no se tiene información.

Respecto a la distribución por rango etario, en términos absolutos se observa un peak de consultas entre los 0 a 4 años (18.300 consultas), seguido por un segundo peak de amplitud similar en el rango entre los 15 a 18 años (18.192 consultas) (Figura 3a). Sin embargo, al analizar el número de consultas por segmento etario en función de la población de ese segmento se establece una distribución trimodal: entre los 0 a 4 años, entre los 15 a 19 años y finalmente entre 75 a 79 años, con un plateau relativamente estable en el segmento de los adultos entre los 30 a 44 años (Figura 3b).



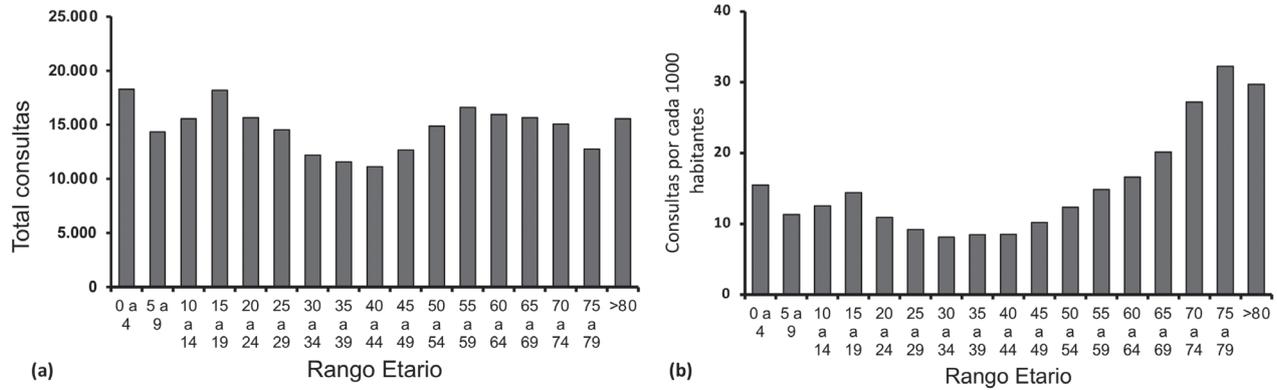
**Figura 1**  
Total de consultas realizadas a Dermatología durante el año 2019 en el sector público de salud por cada 1000 habitantes de cada región, superpuesto con el promedio nacional (en gris).



**Figura 2**  
Promedio de consultas por cada 1000 habitantes realizadas a Dermatología durante el 2019 en el sector público de salud separados por zona geográfica, superpuestos al promedio nacional (en gris).

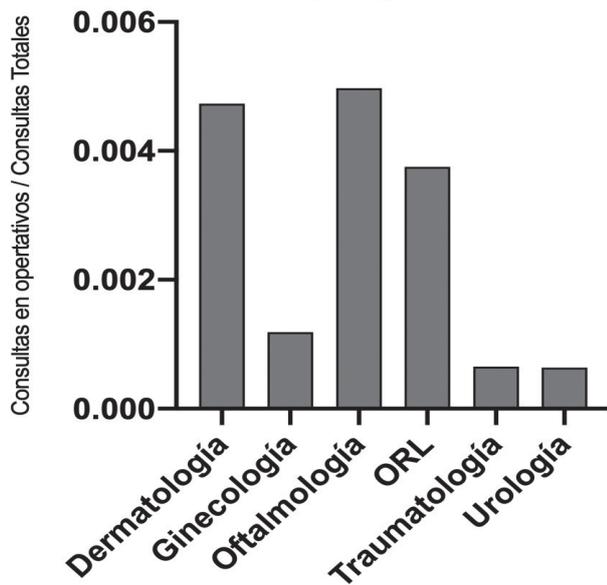
#### Consultas en operativos de salud

Al analizar las consultas realizadas en operativos en función de las consultas totales a especialidad durante el 2019 en las especialidades médico-quirúrgicas, se obtiene que Dermatología ocupa el segundo lugar por detrás de Oftalmología, seguido por Otorrinolaringología (ORL), Ginecología, Traumatología y Urología respectivamente (Figura 4).



**Figura 3**

Distribución de las consultas Dermatología durante el 2019 en el sector público de salud según rango etario, (a) respecto al total de consultas en el segmento, (b) y por cada 1000 habitantes del rango etario.



**Figura 4**

Consultas en operativos en función de las consultas totales, realizadas durante el 2019 en las especialidades médico-quirúrgicas.

## DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta la extensa lista de 70 especialidades y subespecialidades médicas disponibles en el servicio público y reportadas por el DEIS, el 2.7% del total que corresponde a Dermatología, supone una cantidad de consultas considerable a nivel nacional.

En lo que respecta a la distribución etaria de la población consultante a Dermatología, si bien las cifras de prevalencia de patología dermatológica disponibles a nivel nacional son escasas, estudios nacionales de principio de década evidencian que, en niños, la patología infecciosa, en especial verrugas, son la principal causa de referencia, mientras en adultos los nevos atípicos y sospecha de cáncer cutáneo resultan más prevalente.<sup>16</sup> Sin embargo, esta distribución ha tendido a cambiar durante los últimos años. Se podría plantear la hipótesis, basados en la experiencia clínica, que el primer peak de consultas, observado entre los 0 a 4 años, pudiese estar determinado por la patología infecciosa, seguido por enfermedades alérgicas, entre estas, las dermatitis de la infancia. El segundo peak de consultas, entre los 15 a 19 años, por el acné y finalmente el último peak, entre los 75 a 79 años, por la patología tumoral. Sin embargo, mayores estudios, donde se cuenten con los registros respectivos del motivo de consulta, son requeridos para apoyar dicha hipótesis.

Junto a lo anterior, otros estudios nacionales respecto a la consulta dermatológica según rango etario evidencian una distribución bimodal, con un mayor porcentaje de interconsultas en los rangos de 5 a 14 años y mayores de 60 años, 12 cifras que se condicen con las presentadas en los resultados de este estudio en cuanto al segundo y tercer peak de consultas según segmento de edad. Finalmente, otro estudio realizado específicamente en la población pediátrica chilena describe que el 26,6% de todas las consultas corresponden a menores de 15 años, siendo el 46,7% de estos pacientes de 0 a 4 años,<sup>17</sup> lo cual

concuera con el primer peak de consultas descrito previamente.

En cuanto a la distribución por sexo, diversos estudios nacionales que caracterizan epidemiológicamente las consultas dermatológicas evidencian una distribución de consultas de pacientes sexo femenino que varían entre 57% y 64%, mientras que en el sexo masculino varían entre 37% y 43%,<sup>12,16,18</sup> valores comparables a los obtenidos en este estudio.

Por otro lado, al analizar las consultas separadas según región, se establece en términos absolutos que la RM concentra casi la mitad de estas consultas, pero al analizar en función de su población estas superan discretamente el promedio nacional. No obstante, al establecer el promedio de consultas por cada 1000 habitantes según zona geográfica, se logra dilucidar que las regiones del sur de Chile son las que más consultan en función de su población. Sin embargo, a juicio de los autores, esta distribución pudiese estar sesgada. Como fue mencionado anteriormente, la mayoría de los dermatólogos registrados a nivel nacional ejerce en el sistema privado y se concentran en la zona central. Ante esto, resulta esperable que en las regiones del centro de Chile haya una mayor oferta de atención dermatológica en el sistema privado, por lo que un porcentaje de la población, en especial en las zonas urbanas, pudiese estar accediendo a atención dermatológica por prestadores privados, lo cual finalmente no se vería reflejado en este estudio.

Pese a lo anterior, es llamativo la baja tasa de consultas en la zona norte del país respecto al promedio nacional. Esto, teniendo en cuenta que el desierto de Atacama, que engloba gran parte del Norte Grande de Chile, presenta los niveles más altos de radiación UV superficial medidos en el mundo<sup>19</sup> que junto con elevadas concentraciones de Arsénico<sup>20</sup> se correlaciona con incidencias de cáncer de piel no melanoma de hasta tres veces la media nacional en ciertas zonas del norte de Chile.<sup>21</sup> La razones de las bajas consultas en esta población, a pesar del elevado riesgo propio de la zona geográfica, pueden ser diversas. Teniendo en cuenta que, como fue mencionado anteriormente, la mayoría de los dermatólogos a nivel nacional se concentran en la zona central, la influencia del sector privado en esta zona pudiese ser no significativa para cubrir la demanda poblacional, por lo que se podría plantear que efectivamente, este sector no estaría accediendo a atención dermatológica de manera adecuada. Sin embargo se requieren mayores estudios, con estadísticas lo-

cales, que incluyan tanto al sector público como privado, para así establecer alguna relación de causalidad.

De la misma forma, llama la atención que la región de Aysén sea la región que concentra la mayor cantidad de consultas dermatológicas en relación con su población, superando por más del doble, el promedio nacional. Esto a su vez se condice con el informe de brechas del personal de salud del 2020, que indica que esta misma región es la que registra la mayor densidad de médicos con relación a su población en la red de salud pública.<sup>22</sup> Se podría plantear que, en este caso, frente a la esperable falta de oferta de parte del sistema privado dada la ubicación geográfica, las cifras que refleja este estudio en la zona sur, pudiesen ser consistentes con el panorama sanitario en cuanto a acceso y consultas a dermatología en dicha zona. Sin embargo, para establecer tales conclusiones, nuevamente se requieren mayor diversidad de estudios locales.

## CONCLUSIÓN

La distribución de las consultas a Dermatología en el sector público de salud a nivel nacional es heterogénea. Actualmente Dermatología presenta una parte no menor de las consultas a especialidad, sin embargo, la centralizada distribución de especialistas y su tendencia al sector privado, junto con los largos tiempos de espera a nivel secundario<sup>23</sup>, sugieren falencias en el acceso en lo que respecta el sector público.

Según la densidad de dermatólogos estimada por región, tanto en sector público como privado, se observa un déficit en la cantidad de especialistas respecto de la población consultante. Sería importante mantener un registro del porcentaje de esta población y su distribución geográfica para establecer mejores políticas de especialización y su planificación según zonas de mayor demanda.

La tasa de consultas en operativos de Dermatología respecto al total de consultas resulta considerablemente mayor en comparación a otras especialidades médico-quirúrgicas, lo cual bien podría ser una opción para disminuir las brechas de acceso a la atención dermatológica y sugiere que, probablemente, si se abre la oportunidad de acceso a la población general, ésta efectivamente consultaría.

Dentro de las limitaciones que presenta este estudio, se desconocen los motivos de consulta y origen de derivación para un mayor análisis y contraste con la epidemiología local. Agregado a esto, sólo se cuenta con el registro

del sistema público, lo que supone un sesgo respecto a la población consultante.

La información entregada en este artículo responde a la necesidad de mayores estudios para establecer correlaciones de mayor peso estadístico respecto al origen, acceso y distribución de consultas en Dermatología a nivel nacional.

Es frente a este panorama, resulta beneficioso contrastar la alta demanda y las características de la población consultante, la disponibilidad de dermatólogos y la distribución geográfica de estos. De esta forma se podrá orientar estratégicamente los esfuerzos para reducir las brechas de acceso y optimizar la atención médica especializada en el servicio público, mediante políticas públicas coherentes y adecuadamente justificadas en relación al panorama nacional.

Se sugieren estudios poblacionales de buena calidad metodológica y análisis continuos de las tendencias de cifras disponibles.

## REFERENCIAS

- Ministerio de Desarrollo Social. Encuesta CASEN 2017: Síntesis de Resultados. Disponible en: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/do>. [Consultado el 22 de diciembre del 2020].
- Organization for Economic Cooperation and Development. Society at a Glance 2019: OECD Social Indicators, OECD Publishing, Paris. Disponible en: [https://doi.org/10.1787/soc\\_glance-2019-en](https://doi.org/10.1787/soc_glance-2019-en). [Acceso el 22 de diciembre del 2020].
- Riquelme Briceño C, Haase Delgado J, Lavanderos Bunout S, Morales Martínez A. Desigualdad en recursos financieros de la Atención Primaria de Salud Municipal en Chile, 2001-2013. *Rev Med Chile* 2017; 146 (6):723-733.
- Ministerio de Salud de Chile, Subsecretaría de Redes Asistenciales: División de gestión y desarrollo de las personas y Departamento de estudios planificación y control de gestión del área de personas. Informe sobre brechas de personal de salud en los Servicios de Salud y estado de situación de los Recursos Humanos de Salud en Chile. Santiago de Chile: Ministerio de Salud, abril 2019. <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2019/06/Glosa-01-letra-i-ORD-1983.pdf>. [Consultado el 15 de diciembre de 2020].
- Román A O. Incorporación de médicos especialistas a la atención primaria ¿una paradoja nacional? *Rev Med Chile* 2008; 136 (8): 1073-1077.
- Organización Panamericana de la Salud. El Informe sobre la salud en el mundo 2006 - Colaboremos por la salud. Disponible en: <https://www.who.int/whr/2006/es/>. [Consultado el 15 de diciembre de 2020].
- Vergara M. Propuesta de reformas a los prestadores públicos de servicios médicos en Chile: fortaleciendo la opción pública. *Rev Med Chile* 2015; 143 (2): 237-243.
- Ministerio de Salud, Medwave. Estudio de determinación de brecha de médicos generales y especialistas según metodología de tasas de uso de prestaciones médicas y especializadas en Chile. 2017. Disponible en: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2018/03/Estudio-determinaci%C3%B3n-de-brechas-m%C3%A9dicos.pdf>. [Consultado el 15 de diciembre de 2020].
- Organización Mundial de la Salud. Estrategia mundial de recursos humanos para la salud: personal sanitario 2030 Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/254600>. [Consultado el 15 de diciembre de 2020].
- Guillou M, Carabantes CJ, y Bustos FV. Disponibilidad de médicos y especialistas en Chile. *Rev Med Chile* 2011; 139(5): 559-570.
- Alcántara S, Márquez A, Corrales A, Neila J, Polo J, Camacho F. Estudio de las consultas por motivos dermatológicos en atención primaria y especializada. *Rev Piel* 2014; 29 (1): 4-8.
- Sotomayor SC, Barrios JX, Espinoza PM, Soto PR, Zemelman DV. Diagnóstico Dermatológico: Correlación entre Médicos de Atención Primaria de Salud y Médicos Dermatólogos. *Rev Chil Dermatol*. 2010; 26(3): 264-270.
- Pérez Martín Á, Agüeros Fernández MJ, Avellaneda Fernández A, Izquierdo Martínez M, López Lanza JR, Centeno Cabrera ML. Análisis de las derivaciones realizadas a dermatología desde atención primaria y su concordancia diagnóstica. *Med Gen y Fam* 2016; 5(4): 139-143.
- Ministerio de salud. Departamento de Estadísticas e Información de Salud. Sistema de reportes REM: Atención de especialidades periodo 2019. Disponible en: [https://reportesrem.minsal.cl/?\\_token=5LM3NvDeT0DvX3PbfuupkJwuaSLnG2PffgQSPTL&serie=1&rem=62&seccion\\_id=695&tipo=4&tipoReload=4&regiones=-1&regionesReload=-1&servicios=0&serviciosReload=0&periodo=2019&mes\\_inicio=1&mes\\_final=12](https://reportesrem.minsal.cl/?_token=5LM3NvDeT0DvX3PbfuupkJwuaSLnG2PffgQSPTL&serie=1&rem=62&seccion_id=695&tipo=4&tipoReload=4&regiones=-1&regionesReload=-1&servicios=0&serviciosReload=0&periodo=2019&mes_inicio=1&mes_final=12). [Consultado el 15 de diciembre de 2020].
- Instituto Nacional de Estadísticas. Síntesis de Resultados CENSO 2017, junio 2018 Disponible en: <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf> [Consultado el 15 de diciembre de 2020].
- Leiva J, Hernández E. Derivación a Dermatología desde un Hospital de Atención Primaria. *Revista Anacem* 2008; 2: 14-16.
- Wagemann R, Wagemann E, Harly J, Wagemann P, Hofh P. Epidemiología de dermatosis pediátricas: experiencia de 30 años en Antofagasta, Chile. *Rev Chil Dermatol* 2017; 33 (4): 108-114.
- Wagemann R, Wagemann H, Wagemann E, Huerta J, Wagemann R, Wagemann P. Dermatitis del adulto mayor en Antofagasta, experiencia de 30 años. *Rev Chil Dermatol* 2014; 30 (2): 164 - 176.
- Cordero RR, Damiani A, Jorquera J, Sepúlveda E, Caballero M, Fernandez S, et al. Ultraviolet radiation in the Atacama Desert. *Antonie Van Leeuwenhoek*. 2018; 111(8): 1301-1313.
- McClintock TR, Chen Y, Bundschuh J, et al. Arsenic exposure in Latin America: biomarkers, risk assessments and related health effects. *Sci Total Environ*. 2012; 429: 76 - 91.
- Rivas M, Calaf GM, Laroze D, Rojas E, Mendez J, Honeyman J, et al. Solar ultraviolet A radiation and nonmelanoma skin cancer in Arica, Chile. *J Photochem Photobiol B* 2020; 212: 112047.
- Ministerio de Salud de Chile: Subsecretaría de Redes Asistenciales. Brechas del personal de salud por servicio de salud y especialidad, abril 2020. Disponible en: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/05/Glosa-01-letra-c-Brechas-del-Personal-de-Salud-por-Servicio-de-Salud-y-Especialidad-Anual.pdf>. [Consultado el 15 de diciembre de 2020].
- Aragón-Caqueo D, Arceu Ojeda M, Aragón-Caqueo G, Zamora Aragón K, Tom Montalva D, Gatica Monsalve J L. Comparación del tiempo de espera de atención dermatológica mediante el uso de